

Consejo ordinario de 24 de junio de 2020

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Director.
3. Cambio en la Comisión Asesora de Contratación y Comisión de Selección del área de conocimiento de Economía Aplicada - 225G.
4. Aprobación, si procede, de la asignación docente para el curso 2020-2021.
5. Informe preceptivo para la renovación de la prórroga de los contratos de los Profesores Asociados D. José Luis Albánchez Blanco, D. José Luis Iranzo Acosta y D. José Lobato Martín.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Resumen de acuerdos adoptados:

- Se acuerda, por unanimidad, el cambio en la Comisión Asesora de Contratación en el área de Economía Aplicada 225-G (225-B-15): sale de Secretario D. Fernando Isla Castillo y entra como Secretaria D^a. Elena Bárcena Martín. El resto de los miembros de la comisión se quedan como están.

Se acuerda, por unanimidad, el cambio en la Comisión de Selección en el área de Economía Aplicada 225-G (225-B-15): sale D. Fernando Isla Castillo y entra D. Antonio Fernández Morales.

-Se aprueba, por unanimidad, la asignación docente para el curso 2018-2019.

Se produce la intervención de la profesora D^a. M^a. Dolores Benítez Márquez para manifestar que lleva tiempo pidiendo la posibilidad de dar clases en un Máster y le gustaría tener las mismas oportunidades que el resto de los miembros del Consejo de Departamento.

-Se aprueba, por unanimidad, informar favorablemente la prórroga de los contratos de los profesores asociados D. José Luis Albánchez Blanco, D. José Luis Iranzo Acosta y D. José Lobato Martín.

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable de la Beca de Colaboración con el Departamento de D^a. María Ladrón de Guevara Rodríguez, para la convocatoria 2019-2020, en los términos previstos en el proyecto titulado "Análisis del rendimiento del alumnado de educación primaria y secundaria en España desde la perspectiva de la Economía de la Educación".

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable de la Beca de Colaboración con el Departamento de D. Pedro Mata Luque, para la convocatoria 2019-2020, en los términos previstos en el proyecto titulado “Elaboración de apuntes de clase para las asignaturas de Econometría I y Econometría II y participación en tareas de investigación que impliquen manejo de microdatos”.

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable de la Beca de Colaboración con el Departamento de D. Fernando Conejo Martín, para la convocatoria 2019-2020, en los términos previstos en el proyecto titulado “Colaboración en el diseño y resolución de ejercicios prácticos con ordenador para las asignaturas Estadística II, Estadística Multivariante y Econometría del Grado en Marketing e Investigación de Mercados y participación en tareas de investigación mediante la gestión de base de datos”.

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable a la colaboración del profesor D. Antonio Clavero Barranquero para la realización de un trabajo entre la Universidad de Málaga y la Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía, M.P., cuyo objeto es: Metodología de proyección del gasto sanitario público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable a la colaboración de los profesores D. Oscar David Marcenaro Gutiérrez y D. Luis Alejandro López Agudo para la realización de un trabajo entre la Universidad de Málaga y FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorro), cuyo objeto es: Realización del proyecto titulado “La educación financiera en España: ¿una asignatura pendiente?”

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable a la colaboración de los profesores D. Pere Mercadé Melé y D. J. Marcos Castro Bonaño para la realización de un trabajo entre la Universidad de Málaga y la Generalitat de Catalunya. Agència de Salut Pública de Catalunya (ASPCAT), cuyo objeto es: Realización de un análisis de costes y de precios del coste del servicio del control oficial de los mataderos de Cataluña (2020) y análisis del control sanitario.

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable a la colaboración de los profesores D^a. M^a Luz González Álvarez y D. Francisco Jódar Sánchez para la realización de un trabajo entre la Universidad de Málaga y GlaxoSmithKline S.A. (GSK), cuyo objeto es: Difusión entre los profesionales sanitarios del Libro titulado “Demografía, Economía y Salud. El valor de las vacunas en la nueva era”.

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable a la colaboración de los profesores D. Pere Mercadé Melé y D. J. Marcos Castro Bonaño para la realización de un trabajo entre la Universidad de Málaga y Ayuntamiento de Barcelona, cuyo objeto es: Realización de un análisis estadístico de la optimización del servicio de atención domiciliaria (2020) prestado por la entidad contratante.

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable a la colaboración de la profesora D^a. Elena Bárcena Martín para la realización de un trabajo entre la Universidad de Málaga y la Fundación Bancaria La Caixa., cuyo objeto es: Realización de un proyecto de investigación titulado: The redistributive role of cash disability benefits in Spain: a comparative European perspective, financiado en el marco de la Convocatoria para apoyar proyectos de investigación sobre Desigualdad Social (LL2020_5).

-Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable de la prórroga como profesora emérita de D^a. M^a. Lucía Navarro Gómez.